

**INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LENGIEL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 311 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigirme a Ustedes la presente memoria explicativa de la Gestión, realizada durante el ejercicio económico del año dos mil doce en sus aspectos más sobresalientes.

- A. En el aspecto Operacional: La compañía **LENGIEL S.A.** durante el año del 2012, se ha desarrollado en forma normal en todas y cada una de sus actividades.
- B. En el aspecto Administrativo: La compañía **LENGIEL S.A.** durante el año 2012, ha desarrollado sus actividades de acuerdo a la Planificación determinada al inicio del presente año.
- C. En el aspecto Financiero: La compañía **LENGIEL S.A.** no ha realizado operaciones de crédito con bancos.
- D. En el aspecto Legal: La compañía **LENGIEL S.A.** durante el año del 2012, no se ha presentado ningún aspecto relevante en el ámbito legal que afecte a normal funcionamiento y operación de compañía.
- E. Con respecto a las disposiciones del Directorio y Ustedes señores accionistas para el año que terminó, cúpleme informarles que todo fue ejecutado y resultado conforme a lo previsto. La compañía en los actuales momentos se encuentra en operaciones normales.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes sobre la actividad desarrollada por **LENGIEL S.A.** durante el año económico del dos mil doce.

GERENTE GENERAL



LUIS ALEJANDRO CHUNGATA TINIGAÑAY

Guayaquil, 23 Abril 2013